



Ministros plantean revocación de mandato

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Las posturas de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con respecto a la reforma al Poder Judicial continuaron divididas, aunque Yasmín Esquivel Mossa y Juan Luis González Alcántara delinearón, cada uno con matices, una propuesta para que los jueces con trayectoria en la carrera judicial puedan someterse a un proceso de “revocación de mandato”, similar al previsto para el Presidente de la República.

Al participar en el séptimo foro de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial, en la Cámara de Diputados, Esquivel señaló

que “debemos pensar en un procedimiento transitorio único de revocación del cargo” para los jueces.

Así, se permitiría que “tanto magistrados de circuito como jueces de distrito en funciones participen en una jornada nacional de revocación del cargo dentro de la circunscripción electoral en donde se desempeñan, a fin de que se les revoque su nombramiento si así lo determina la mayoría”.

Además, propuso que “quienes ya están laborando en los diferentes órganos jurisdiccionales se les permita acceder a los procesos de elección popular en forma prioritaria”.

En una propuesta similar, el magistrado Juan Luis González Alcántara planteó que si el voto popular como medio de elección de perso-

nas juzgadoras es un “irreductible hecho”, el sufragio “permita evaluar el desempeño” de los jueces.

“Usemos las urnas para decidir si los jueces y magistrados han realizado satisfactoriamente su trabajo y que, por tanto, deban permanecer en el cargo o bien ser removidos”, dijo.

Por su parte, Jorge Mario Pardo Rebolledo manifestó su desacuerdo con la elección de juzgadores por voto popular por considerar que no se ha probado que esta vía termine con la corrupción en el Poder Judicial.

La ministra Lenia Batres argumentó en favor de la reforma al recordar que en otros momentos históricos se permitió la elección de juzgadores mediante voto popular e insistió que en el Poder Judicial existen altos índices de nepotismo.